

Pablo Ortúzar y María José Naudon evalúan los dichos de ambas autoridades:

Declaraciones del Presidente y de su vocera por caso Chuñil son un "grave daño" a la institucionalidad

Los dos analistas concordaron en que planteamientos del mandatario y de la ministra sobre la desaparición de la mujer contribuyeron a "instrumentalizar" el tema y a socabar la confianza en los órganos encargados de investigar el hecho.

AMANDA ASTUDILLO
 y RENATO GALLARDO

"¿Dónde está Julia Chuñil?". La frase está escrita en calles de distintas ciudades del país. Se escuchó también en manifestaciones feministas y terminó viralizándose en redes sociales hasta convertirse en una consigna.

Apoyados en ella, sectores de izquierda y activistas medioambientales llevaron adelante una campaña para "exigir justicia" por la desaparición de la mujer mapuche.

De aquella consigna se hizo también eco La Moneda: "Le pedimos respetuosamente al Ministerio Público como órgano autónomo que en esto actúe con sentido de urgencia, porque al pueblo de Chile le duele la desaparición de Julia Chuñil", dijo el Presidente Gabriel Boric, el 11 de octubre del 2025.

Tras un año y dos meses, el caso experimentó un hito clave la madrugada de ayer, lunes 10 de diciembre ante la información dada por el Ministerio Público (ver nota secundaria). Hasta ayer, activistas medioambientales y sectores de izquierda sostienen que el crimen era responsabilidad del empresario Juan Carlos Morstadt.

"El caso de Julia Chuñil es terrible en muchos sentidos, y uno de ellos es que viene a confirmar algo que para todos los chilenos ha quedado en evidencia desde la época de la Mesa de Unidad Social y la Lista del Pueblo: la politización, instrumentalización y digitación fucciosa de los 'movimientos sociales', el mundo sindical, sectores de la academia y buena parte de la sociedad civil chilena", señaló Pablo Ortúzar, antropólogo e investigador del IES.

Los tweets del Presidente y la ministra Vallejo en caso Pio Nono

Cuando comenzaron a circular por redes sociales los primeros videos que originaron las acusaciones contra el cabo Sebastián Zamora, a quien se imputaba haber empujado a un adolescente al río Mapocho, los entonces diputados Gabriel Boric y Camila Vallejo ya tenían a un culpable. En un tweet escrito por el actual Presidente, a las 22:20 hrs, comentó: "Lo empujaron directamente al río. Exigimos la renuncia de Mario Rozas ahora! Sin más excusas. Y comisión civil para reforma estructural a Carabineros. Esta barbarie no puede continuar. Basta!". Por su parte, la actual ministra secretaria general de Gobierno comentó en X que "Esto es CRIMINAL! Joven Puentel Alto está GRAVE porque un carabinero lo lanzó al Mapocho. Cuanta impunidad en este país que llamamos patria, pero que no respeta a quienes realmente le dan sentido, las personas. No más violaciones a los DD.HH., que renuncie Rozas y Pérez".

gador del IES, a "El Mercurio".

El 10 de diciembre de 2024, en el Día Internacional de los DD. HH. y a dos meses de la desaparición de Chuñil, el presidente Gabriel Boric se refirió al caso: "Quie-

ro aquí aprovechar la instancia para expresar mi preocupación y la ocupación también del Estado por la desaparición de Julia Chuñil Catrura (...) Sabemos que hay una preocupación muy grande en el mundo de los derechos humanos y no vamos a cejar hasta encontrarla". Sin embargo, 3 días después, la Fiscal Tatiana Esquivel comentó a La Segunda que "No existen antecedentes que permitan afirmar que (Julia Chuñil) ejerciera una labor política o de actividad organizada".

El caso tomó especial relevancia cuando el 30 de septiembre de 2025 la abogada Karina Riquelme, defensora de la familia de la víctima, dio a conocer un documento donde Morstadt dijo que a Julia Chuñil "la quemaron". Dos días después de revelarse la información, el mandatario declaró: "Exigimos que se sepa toda la verdad, porque en Chile no puede haber espacio a la impunidad (...) es una persona (Julia Chuñil) que merece verdad y justicia, y por lo tanto instamos a que las instituciones funcionen". Luego, el 6 de octubre, la ministra Vallejo le interesaba al activis-

La fake news de Vallejo sobre la muerte de Denisse Cortés

El 10 de octubre de 2021, a las 11:30 hrs, la estudiante de derecho, Denisse Cortés, recibió un impacto directo de un fuego amigo. Cinco horas y media después, falleció en la ex Posta Central. Una de las autoridades en pronunciarse fue la entonces diputada del PC, Camila Vallejo, quien en X dijo: "La brutal represión de FFFEE en la marcha de hoy terminó en la dolorosa muerte de Denisse Cortés. Debe aclararse cuanto antes las responsabilidades y por qué carabineros no permitió la atención oportuna tras resultar herida. Rabia, tristeza e indignación. Justicia para Denisse". Otro de los diputados que se pronunció fue el actual Presidente, quien en X dijo: "Profundo dolor por la muerte de Denisse Cortés en la marcha de hoy. Acompañamos a su familia, compañer@os y a la comunidad de la Academia de Humanismo Cristiano en su pesar y exigimos se investigue a fondo las responsabilidades individuales e institucionales que estén involucradas".

reiteró en una vocería la interrogante impulsada desde las manifestaciones: "¿Dónde está Julia Chuñil? Es una pregunta que legítimamente se han hecho nuestros compatriotas, muchas comunidades, y que el gobierno también se hace en este momento".

María José Naudón, abogada y decana de la Escuela de Gobierno de la UAI, señaló a este diario que las intervenciones públicas que el mandatario y la ministra vocera de Gobierno realizaron sobre la desaparición de Julia Chuñil responden, según ella, a un sesgo de la confirmación: "La Ministra y el Presidente cuando se acercaron a este caso inmediatamente confirmaron su propia hipótesis respecto de lo que aquí operaba y obviamente esa confirmación está sustentada en convicciones ideológicas". Por su parte, Ortúzar añadió: "Hicieron el ridículo una vez más por tratar de quedar bien con supuestos 'movimientos sociales' dedicados a la más cruda política de facciones. El caso de Julia Chuñil le interesaba al activis-

mo de izquierda en la medida en que pudieran emmarcarlo en un relato prefabricado de despojo racista oligárquico. Cuando el caso se desvía de ahí, a esa izquierda le

Pablo Ortúzar, antropólogo e investigador del IES



comienza a importar un bledo donde está Julia Chuñil. Y el gobierno queda en ridículo".

"Su crítica no es digna del Poder Ejecutivo"

Tras el veredicto del caso de Gustavo Gatica, hoy resurgen otros hechos ocurridos durante el Estallido a los que el mandatario y la ministra Vallejo se refirieron —en su calidad de diputados— a través de redes sociales, como el caso Pio Nono y el de Denisse Cortés (ver recuadro), que finalmente tuvieron un desenlace judicial distinto al que ellos, desde la Cámara Baja, sugirieron.

Esto, según Naudón, genera "un grave daño a la institucionalidad, (...) a la confianza en las instituciones que son fundamentales", añadiendo que "cuando uno tiene que dar una declaración, lo que necesita es una cierta distancia que permita que la emocionalidad o que los sesgos, que todos tenemos, no operen a la hora de esa respuesta", dijo la abogada.

Según Naudón, las declaraciones que el jefe de Estado y la ministra de Gobierno dieron en el pasado

Frente a las declaraciones del mandatario sobre las decisiones del Ministerio Público, Ortúzar comentó: "Esta visión de la división de poderes en que ellos (el Gobierno) no se molestan" entre si podría ser cuestionada, pues puede ir en contra de los contrapases buscados por el diseño republicano. Pero lo que hace Boric la verdad es que no apunta a un contrapase, sino que simplemente choca la operación de las instituciones, pues su crítica no es digna del Poder Ejecutivo, sino que expresa la emotividad de un activista de izquierda".

Expertos sostienen que dichos del Presidente sobre caso Gatica son una "incoherencia"

El caso de Gustavo Gatica, uno de los más sonados del estallido, se definió con la absolución del exteniente coronel de Carabineros, Claudio Crespo. El tribunal acreditó que Crespo le disparó al diputado electo, pero concluyó que la conducta del expolicía se encontraba amparada por la legítima defensa, y descartó el delito de apremios ilegítimos.

Después de la lectura del fallo por parte del Cuarto Tribunal Oral en lo Penal de Santiago, un punto causó controversia en el mundo político: la consideración por parte de los jueces de la ley Nain-Retamal, promulgada por el Ejecutivo en 2023.

El pasado martes —el mismo día de la lectura

del fallo— el Presidente Gabriel Boric asistió al programa Tolerancia Cero. Allí, entre preguntas de los panelistas sobre su Gobierno, el mandatario se refirió al caso de Gatica: "Los tribunales son los que califican, los que ocupan el término jurídico. Acá yo hablo desde una perspectiva de humanidad". Además, el Presidente agregó: "Gustavo hoy no puede ver y quien se demuestra que le disparó no recibe una condena, y eso me resulta desgarrador".

Sobre esta frase, el investigador del IES, Pablo Ortúzar, dijo a "El Mercurio" que el "El Presidente intenta argumentar que el fallo, aunque sea legal,

sería injusto. Pero sin éxito, pues sólo ofrece como razón que a él le parece obvio que no puede ser justo que si un manifestante queda ciego por el disparo de un policía, ese policía no vaya a la cárcel".

"Como un activista"

En Tolerancia Cero, el mandatario sostuvo también que "La ley Nain-Retamal no es una iniciativa del Gobierno". Sin embargo, para la decana de la Escuela de Gobierno de la UAI, María José Naudón, esto es una "enorme incoherencia". La académica detalló que "dentro de los mil logros del Gobierno

está la Ley Nain-Retamal", específicamente esa norma se encuentra en el número 307 de la lista difundida por el Ejecutivo. Además, Naudón sostiene que el "Presidente Boric muchas veces actúa como un activista en defensa de sus propios intereses o de sus propias convicciones y olvida que es el Presidente de todos los chilenos". Sobre esta misma línea, Pablo Ortúzar agrega que esto se encuentra en la génesis del partido en el que milita el Presidente: "El Frente Amplio siempre buscó ser una especie de instrumento, de megáfono, de los 'movimientos sociales', confiando en la pureza de estos últimos", señaló el investigador del IES.